COMUNICADO

La Unidad de Gestión Educativa Local Melgar comunica que, en referencia al Decreto Supremo N° 135-2020-PCM. Que **prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19.** Se acordó continuar con las actividades de la sede administrativa de manera remota; sin embargo, alternadamente se atenderá de manera presencial según el siguiente detalle:

ÁREAS/OFICINAS	DÍAS	HORARIO DE ATENCIÓN
Área de Gestión Administrativa	Lunes y viernes	9:00 a.m. A 3:00 p.m.
Área de Gestión Institucional	Martes y jueves	
Área de Gestión Pedagógica	Lunes y miércoles	
Asesoría Legal	Martes a viernes	
Oficina de Personal	Miércoles y viernes	
Caja	Martes y jueves	
Mesa de Partes	Miércoles y viernes *(Entrega y recepción de documentos voluminosos)*	
Actas y Certificados	Martes y viernes *(Recepción, revisión, visación y entrega de certificados de estudios)*	
Autenticaciones	Martes y viernes	Recepción: 9:00 a.m. a 12:00 m
		Entrega: 2:00 p.m. a 3:00 p.m.

NOTA: Los usuarios pueden realizar diversos trámites y adjuntar sus documentos vía online a través de **trámite en línea** de la UGEL Melgar ingresando a www.ugelmelgar.edu.pe.

Exhortamos a los usuarios y público en general, a seguir las recomendaciones de prevención de bioseguridad establecidas por las autoridades.

Agradecemos su comprensión y tomar las previsiones del caso.

Ayaviri, 10 de agosto del 2020.

LA DIRECCIÓN